

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA LAMOTA S.A.  
SABADO 25 DE ABRIL DEL 2.015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía INMOBILIARIA LAMOTA S.A. ubicado en la Av. República Oe3-15 y Bourgeois hoy Sábado 25 de Abril del 2.015 a las **9H00**, se reúnen los siguientes señores accionistas, por sus propios derechos: Marco Antonio, Cristóbal Efrén, Marcelo Germán, Roberto Fernando, Ramiro Alfonso, Amparo de la Dolorosa, Patricio Hernán y Pablo Anibal Rosero Cevallos, todos ellos de estado civil casados; Ana Maria Rosero Cevallos, de estado civil divorciada. Los accionistas son propietarios cada uno de ellos según el siguiente cuadro, anotando que todos son de: de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, y hábiles para contratar y obligarse.

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Marco Antonio Rosero Cevallos	1.000	10	10
Cristóbal Efrén Rosero Cevallos	1.000	10	10
Marcelo Germán Rosero Cevallos	1.000	10	10
Roberto Fernando Rosero Cevallos	1.000	10	10
Ana Maria Rosero Cevallos	1.500	15	15
Ing. Ramiro Alfonso Rosero Cevallos	1.000	10	10
Patricio Hernán Rosero Cevallos	1.000	10	10
Amparo de la Dolorosa Rosero Cevallos	1.500	15	15
Dr. Pablo Anibal Rosero Cevallos	1.000	10	10
<b>T O T A L E S</b>	10.000	100	100

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la empresa, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de INMOBILIARIA LAMOTA S.A. conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Para el efecto preside la sesión su titular Sr. Cristóbal Efrén Rosero Cevallos en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. Marco Antonio Rosero Cevallos como Gerente General de la empresa.

La Junta así reunida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1 - Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General por el año 2014
- 2 - Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario por el año 2014
- 3 - Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoria Externa por el año 2014
- 4 - Conocimiento y Aprobación del Balance General y el de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2014
- 5 - Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la Compañía
- 6 - Nombramiento del Auditor Externo de la Compañía

Respecto al primer punto del orden del día, la Junta General, leído el documento que se agrega como Anexo de esta acta, aprueba en forma unánime dicho informe. Es preciso aclarar que en todo este literal no votan los señores administradores de la compañía Cristóbal Efrén Rosero Cevallos, Presidente, y Marco Antonio Rosero Cevallos, Gerente General, conforme lo estipulado en el art 243 de la Ley de Compañías vigente.

En relación al segundo punto, la Junta General, en forma unánime, aprueba el Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2014, informe que se lo agrega, también, como Anexo a la presente acta.

Sobre el tercer punto, se da lectura al Informe de los Auditores Externos a los Estados Financieros del año y 2014 realizado por la Consultora Fausto Ávila Asociados Cía. Ltd. El cual es aprobado por unanimidad.

Respecto al cuarto punto, los asistentes, previamente informados del contenido del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, los aprueban en su totalidad dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 293 de la Ley de Compañías. Sobre el Resultado del año 2014 se acoge la propuesta del señor Gerente General de aplicarlo a la cuenta Resultados de Años Anteriores.

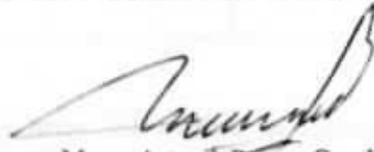
La Junta General pasa a tratar el quinto y sexto puntos del orden del día con el fin de dar cumplimiento a la disposición estatutaria de nombrar Comisario Principal y Suplente, para ello se proponen los nombres del señor Julio Enrique Troya para Comisario Principal y el del señor Ing. Francisco Campos Puyol para Comisario Suplente, estas propuestas son aceptadas por unanimidad, de igual manera, por unanimidad se designa a la firma Consultora Fausto Ávila Asociados Cía. Ltda. como auditor externo por el ejercicio económico del año 2015.

Sin tener más que tratar la Presidencia da por concluida la sesión a las 10h30 concediendo a Secretaria el tiempo necesario para la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 11H00, se procede a dar lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman

f) Marco Antonio Rosero Cevallos.- GERENTE GENERAL-SECRETARIO; f) Cristóbal Efrén Rosero Cevallos.- PRESIDENTE; f) Marcelo Germán Rosero Cevallos; f) Roberto Fernando Rosero Cevallos; f) Ana Maria Rosero Cevallos; f) Ramiro Alfonso Rosero Cevallos; f) Amparo de la Dolorosa Rosero Cevallos; f) Patricio Hernán Rosero Cevallos, f) Pablo Anibal Rosero Cevallos.

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.- CERTIFICO**



Marco Antonio Rosero Cevallos  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO